



Fecha:	Quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).
--------	--

RADICACIÓN	88001-4003-001-2024-00021-00
REFERENCIA	Verbal Sumario de Pertenencia
DEMANDANTE	Julián Ramiro Forbes Maceto
DEMANDADOS	Personas Indeterminadas y Desconocidas

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza la demanda de pertenencia de la referencia, informándole que dentro del término legal pertinente la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta localidad a través de su Registrador Principal (E), Doctor Jimmy Iván Pinto Calvache, aclaró la situación advertida en auto anterior, precisando que el Certificado de Tradición y Libertad del bien inmueble identificado con folio de matrícula No. 450-3070 <i>no está reflejando la real situación jurídica del bien</i>; reiterando, que sobre dicho bien <i>no se puede certificar ninguna persona como titular de derechos reales de dominio, toda vez que los actos posesorios inscritos no dan cuenta de la titularidad del mismo</i>, pues el predio <i>corresponde a falsa tradición</i>; errores detectados que afirma procederá a corregir a través de una <i>actuación administrativa</i> con el fin de que <i>el folio refleje la real situación jurídica</i>.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer.

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3727674b234996699b66ef0d67261902c1f48c43ba8cb0ef672c583aef0944c4**

Documento generado en 15/02/2024 03:29:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>